



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

## ACTA DE LA 3<sup>RA</sup> SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2023

En la Ciudad de Chalco, Estado de México el día 28 de septiembre de 2023, a las 11:00 hrs, reunidos en el Salón de Expresidentes, Ubicado en la parte alta del Palacio de Gobierno, en Chalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 19 al 38 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, Periodo 2022-2024, se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del 2023 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Acto seguido el C. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente de la Comisión da la bienvenida a los integrantes de la Comisión; posteriormente instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión la Lic. Anayely Susana De la Cruz Jiménez informe del quórum legal para dar inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del 2023** y de lectura del orden del día.

### Orden Del Día

1. Lista, firma de asistencia y Declaración del Quorum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Temas a tratar
  1. Presentación y en su caso, aprobación de los Formato 2 RTAPA correspondiente al 3er Trimestre del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.
  2. Presentación y en su caso, aprobación de los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco.
  3. Presentación de la Evaluación de Trámites y Servicios correspondiente al segundo trimestre del 2023.
4. Asuntos Generales.
  1. Informe sobre cambio de Titulares de la Dirección de Gobierno, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, así como del Representante del Sector Privado en calidad de Invitado Permanente.
  2. Informe del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

5. Clausura de la Sesión y firma del Acta.

Existiendo quórum legal, se da inicio a la sesión.

El Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria, si no hay intervenciones, solicito someta a votación de manera económica la propuesta del orden del día.

Una vez aprobado el orden día solicita a la Secretaria Técnica el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra la Secretaria Técnica, Atendiendo su instrucción, señor Presidente, manifiesto lo siguiente:

**PRIMERO:** La **Carpeta de los Formatos Especiales para Mejoramiento Interno de las Dependencias y Formato 2 RTAPA correspondiente al 3er Trimestre del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023** (Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual) correctamente llenados y aprobados por los Comités Internos de Mejora Regulatoria de sus respectivas Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados, esto como parte del seguimiento del **Programa Anual De Mejora Regulatoria 2023 del Gobierno de Chalco.**

El Presidente solicita a la Secretaria, si no hay intervenciones, proceda a la votación de manera económica.

Una vez aprobado por unanimidad, el Presidente de la Comisión instruye a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto.

**SEGUNDO:** Para continuar con el desahogo del punto DOS, presenta para su aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria los **Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria del municipio de Chalco.**

El objetivo de esta regulación es facilitar a los particulares el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones, simplificando y modernizando los trámites y servicios que prestan las dependencias municipales, así como sus organismos descentralizados, proveyendo, cuando sea procedente, a la realización de trámites por medios electrónicos, promoviendo que los trámites generen mayores beneficios que costos de cumplimiento, así como promover, en lo procedente, la homologación de la regulación federal, estatal y municipal; y así fomentar la transparencia y proceso de consulta pública en la elaboración de la regulación.

Acto seguido el Presidente solicita a los integrantes de la Comisión la aprobación de los **Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria del municipio de Chalco** de manera económica levantando la mano.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Una vez aprobada, el Presidente de esta Comisión instruye a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del punto.

TERCERO. La **Presentación de la Evaluación del Registro Municipal de Trámites y Servicios**, esto para poder ofrecer a la ciudadanía de manera certera los costos de acuerdo a la actualización de la Unidad de Medida Actualizada, así como también de su Reglamentación en la materia que corresponda federal, Estatal y Municipal.

El Presidente solicita a la Secretaria, si no hay intervenciones, continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra la Secretaria Técnica, informa que dentro de los Asuntos Generales se encuentran los siguientes:

PRIMERO. Que de conformidad con el artículo 20 fracción VI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Chalco, Periodo 2022-2024 que a letra dice:

*Artículo 20. La Comisión Municipal se conformará por:*

- I. ...
- VI. *Los titulares de las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal incluyendo los organismos públicos descentralizados, y Órgano Autónomo;*

Con base a lo anterior se informa del cambio de los Titulares de las Dependencias Administrativas siguientes:

Dependencia Administrativa	Titular Entrante
Dirección de Gobierno	José Gerardo Hernández Carmona
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	Humberto Morales Ríos

Así como del Representante del Sector Privado, será el Lic. Ulises González Varela

SEGUNDO. Se informa que de conformidad con el artículo 38 de Ley General de Mejora Regulatoria, se han culminado los trabajos inscribir los trámites y servicios que otorga el Gobierno de Chalco en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, esto para otorgarle al ciudadano seguridad jurídica, dar transparencia y facilitar el cumplimiento regulatorio, y así acceder a lo que ofrece el Gobierno de Chalco desde cualquier parte del país a través de la pagina del Gobierno de Mexico.

Sin más temas que tratar el presidente de la Comisión Municipal realiza la clausura de los trabajos de la Tercera Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2023.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Acto seguido

Firmas

**Presidente Municipal Constitucional y  
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora  
Regulatoria del Gobierno de Chalco**

**C. José Miguel Gutiérrez Morales**

**Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y  
Secretaria Técnica de la Comisión Municipal  
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria**

**Anayely Susana de la Cruz Jiménez**

Nombre y Cargo	Firma
Sergio Eder Ramírez Jurado Primer Regidor y Vocal	
José Antonio Aguilar Galicia Quinto Regidor y Vocal	
Guadalupe López Rodríguez Octava Regidora y Vocal	



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Rosalba Jiménez Ramírez Síndica Municipal y Vocal	
César Enrique Vallejo Sánchez Secretario del Ayuntamiento y Vocal	
Jorge Sánchez Ramírez Contralor Municipal y Vocal	
María del Ángel Hernández Castañeda Tesorera Municipal y Vocal	
Marco Antonio Soto de la Torre Secretario Técnico Administrativo y Vocal	
Lidia Vega Luna Directora de Administración y Vocal	
Oscar Fernando Gutiérrez Torres Director de Innovación Gubernamental y Vocal	
José Gerardo Hernández Carmona Director de Gobierno y Vocal	
Roberto Curiel Mendoza Director Jurídico y Vocal	
Leonel Miguel Brugada Director de Obras Públicas y Vocal	
Ocotlán Pérez Pérez Directora de Desarrollo Económico y Vocal	
Mireya Nayeli Ramírez Pérez Directora de Bienestar y Vocal	
Alejandro Martínez Peña Coordinador Municipal de Protección Civil y Vocal	
Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Vocal	
Gustavo Santos Mayen Director de Comercio y Vocal	
Eloísa Vargas Díaz Director de Educación y Vocal	
Miguel Ángel Silva Cruz Director de Cultura y Vocal	
Bernardo Martínez Palma Director de Desarrollo Urbano	
Jaime Castro Navarro Director de Ecología y Vocal	



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Raúl Zayago Xocopa Director de Servicios Públicos y Vocal	
Humberto Morales Ríos Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Vocal	
Mauricio Eduardo Ramírez Lara Coordinador de Comunicación Social y Vocal	
Ricardo Morales Salas Coordinador de Asuntos Indígenas y Vocal	
Elizabeth Zárate Sánchez Coordinadora de las Oficialías Calificadoras y Vocal	
Abimael Hortiales Maqueda Coordinación Municipal de la Mujer y Vocal	
Delfino Reyes González O.D.A.P.A.S. Chalco y Vocal	
José Luis Camacho Granados Sistema Municipal DIF Chalco y Vocal	
Marco Antonio Rodríguez Barberi IMCUFIDE Chalco y Vocal	
Avelino Corona Contreras Defensor Municipal de los Derechos Humanos y Vocal	
Juan José Romero Zamora Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública	
Ulises González Varela Representante del Sector Privado e Invitado Permanente	
Arnulfo Gildardo Reyes Guzmán Representante del Sector Académico e Invitado Permanente	
Norberto Reyes Sagastume Representante del Sector Social e Invitado Permanente	